

de fluidos y transmisión de calor, Energética», I (Producción, transformación y transmisión de la energía), vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla. Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don José Luis Lorente Guarch.  
Don José Oriol Serra Pujol.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Universidades Politécnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo XII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 18 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de diciembre) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XII, «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Salvador Bracho del Pino.  
Don Francisco Gascón Latasa.  
Don Antonio Herranz García.  
Don José Luis Lorente Guarch.  
Don Gabriel Lorente Páramo.  
Don José Luis Manglano de Más.  
Don Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavala.  
Don Rafael Sanjurjo Navarro.  
Don Antonio Sánchez Sánchez.  
Don Manuel Tello León.  
Don José María Valero de Lerma.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Universidades Politécnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo IX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 18 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo IX, «Sistema de control, I: Sistemas de control y mando, II», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Javier Aracil Santonja.  
Don José Ramón Perán González.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Universidades Politécnicas.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en plazas de Titulado Superior Especializado.**

Vacantes plazas de Titulado Superior Especializado en la Plantilla del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», de conformidad con el Reglamento del mismo, con lo dispuesto en el Decreto 1488/1970, de 21 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), por el que se

dictan normas sobre el personal del C. S. I. C., y con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), de acuerdo con la resolución adoptada por el Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas en su sesión de 26 de enero de 1971, y cumplidos los requisitos que determina el artículo 6.º, 2.º, d), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos autónomos, se resuelve cubrirlos, de acuerdo con las siguientes

#### Bases de convocatoria

#### 1. NORMAS GENERALES

##### 1.1. Número, denominación y destino de las plazas

Se convoca concurso-oposición para cubrir dos plazas de Titulado Superior Especializado con destino inicial en Madrid.

##### 1.2. Características de las plazas

###### a) De orden reglamentario.

Las plazas objeto de este concurso-oposición estarán sujetas a lo dispuesto en el citado Decreto 1488/1970, de 21 de mayo, y a las normas aprobadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre su personal.

###### b) De orden retributivo.

Las retribuciones son las establecidas reglamentariamente y consignadas en el presupuesto del Organismo.

##### 1.3. Sistema selectivo

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, que constará de los ejercicios que se detallan en la base 6.

#### 2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:

##### 2.1. Generales

- Ser español y tener cumplidos veintidós años de edad.
- Ser Licenciado en Ciencias Físicas para la primera plaza y Licenciado en Derecho para la segunda.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- No pertenecer en situación de activo a ningún Cuerpo de Funcionarios de la Administración Central, Institucional o Local o comprometerse a cesar en dicha situación antes de tomar posesión de la plaza que pudiera corresponderle.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- En caso de aspirantes femeninos, haber cumplido o estar exentas del Servicio Social de la Mujer, que bastará que se haya cumplido cuando finalice el plazo señalado para la presentación de documentos.

##### 2.2. Específicas

###### Primera plaza:

- Haber trabajado como mínimo dos años en Laboratorios de Investigación.
- Más de cinco años de experiencia en actividades relacionadas con la administración de la investigación:

- Planificación de trabajos de investigación.
- Procesos y diseño de sistemas, con aplicación de programadores electrónicos.
- Experiencia en Dirección de Centros de Investigación.
- Experiencia en política general de protección de patentes y explotación de licencias.
- Experiencia en Reuniones Internacionales.

###### 3. Inglés y francés, escrito y hablado.

###### Segunda plaza:

- Experiencia en política general de protección de patentes y explotación de licencias, tanto en España como en el extranjero.
- Conocimiento de las técnicas de ordenadores electrónicos.
- Conocimiento escrito y hablado de los idiomas francés e inglés.

#### 3. SOLICITUDES

##### 3.1. Forma

Los que deseen tomar parte en las pruebas selectivas presentarán una solicitud, en la que harán constar:

- Nombre y apellidos, domicilio, lugar y fecha de nacimiento, número y fecha de expedición del documento nacional de identidad y especificar a cuál de las plazas desea concurrir.